



MENDOZA, **3 de octubre de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 29447/22 caratulado: "CASTILLO VALVERDE, David Emiliano s/ Diploma Profesor de Grado Universitario en Artes Visuales.FAD".

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra en el mencionado expediente, registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 80/05-C.S., que lo hacen acreedor al título correspondiente.

Por ello,

LA DECANADE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.-Otorgar el diploma de PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES al egresado David Emiliano CASTILLO VALVERDE (D.N.I. N° 32.719.466) nacido en la provincia de Mendoza, República Argentina, el DIECINUEVE (19) de diciembre de 1986, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza N°80/05-C.S., con fecha de egreso DIEZ (10) de marzo de 2022 y extender el certificado analítico de egreso que lo acredita como tal.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 497


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO